

## ACUERDOS JUNTA G. LOCAL. 24.VII.2019.

---

1º.- ACTA ANTERIOR.

2º.- DISPOSICIONES OFICIALES: CORRESPONDENCIA Y OFICIOS.- Se da cuenta de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de 19 de julio de 2019, de anuncio del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Badajoz, de cobranza en periodo voluntario de los recibos por el Impuesto de Actividades Económicas del ejercicio 2019.

Se da cuenta de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de 23 de julio de 2019, de anuncio del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Badajoz, de cobranza del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica y de la tasa por aprovechamiento especial del dominio público local con cajeros automáticos, ejercicio 2019.

### CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

3º.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE BIENESTAR SOCIAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN ALMENDRALEJO, PARA EL AÑO 2019.-----

(.....)

La Junta de Gobierno Local, de conformidad con la propuesta que formula la Concejala Delegada de Bienestar Social, acuerda:

**PRIMERO.-** Conceder a las entidades sin ánimo de lucro que concurren las siguientes cuantías:

1. Asamblea Local de Cruz Roja Española con CIF: Q0600048C la cantidad de 5.743,70 euros.
2. Asociación de Discapacitados sin Barrera con CIF: G06443188 la cantidad de 4.800,00 euros.
3. Asociación Progreso Inmigrante con CIF: G06577555 la cantidad de 4.939,58 euros.
4. Asociación Tan-Gram con CIF: G06631469 la cantidad de 5.571,39 euros.
5. Teléfono de la Esperanza con CIF: G85590685 la cantidad de 1.068,00 euros.
6. ONGD Despierta Almendralejo con CIF: G06676589 la cantidad de 2.708,00 euros.
7. Asociación Pro Vida Almendralejo y Tierra de Barros con CIF: G06556062 la cantidad de 5.000,00 euros.
8. Asociación Includes Almendralejo con CIF: G066014229 la cantidad de 5.169,33 euros.

**SEGUNDO.-** Notificar a los interesados en el plazo máximo de 20 días.

**TERCERO.-** Comunicar a los interesados que el plazo para que se presente la documentación justificativa de la subvención finaliza el 30 de noviembre de 2019.

**CUARTO.-** Dar cuenta de la resolución al Servicio de Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

## **CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

4º.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES VECINALES DE ALMENDRALEJO, PARA EL AÑO 2019.-----

(.....)

La Junta de Gobierno Local, de conformidad con la propuesta que emite la Concejal Delegada de Bienestar Social, acuerda:

**PRIMERO.-** Conceder a las entidades vecinales que concurren las siguientes cuantías:

1. Asociación de Vecinos Barriada de la Farola con CIF G06057004: 1.304,35€
2. Asociación de Vecinos Barriada de la Paz con CIF G06108922: 1.304,35€
3. Asociación de Vecinos Barriada de las Mercedes con CIF G06056998: 1.376,81€
4. Asociación de Vecinos Barriada Zona Centro con CIF G06136634: 1.367,65€
5. Asociación de Vecinos Barriada de San José con CIF G06188098: 1.376,81€
6. Asociación de Vecinos Barriada de San Roque con CIF G06056956: 1.376,81€
7. Asociación de Vecinos Barriada de San Antonio con CIF G06129076: 1.304,35€
8. Asociación de Vecinos Plaza del Mercado con CIF G06046882: 1.304,35€
9. Asociación de Vecinos Barriada de Santiago con CIF G-06587620: 1.347,83€

**SEGUNDO.-** Notificar a los interesados en el plazo máximo de 20 días.

**TERCERO.-** Comunicar a los interesados que el plazo para que se presente la documentación justificativa de la subvención finaliza el 30 de noviembre de 2019.

**CUARTO.-** Dar cuenta de la resolución al Servicio de Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

**QUINTO.-** Dar cuenta de la resolución al Servicio de Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

## **URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS**

5º.- Informe del Sr. Adjunto Jefe de Servicio de Obras e Infraestructuras referente a Recepción de Obras de Urbanización de la manzana nº 12, de la Unidad de Ejecución 182.

6º.- Escrito de don José Miguel ----- solicitando devolución de fianza por obras en local sito en c/ Real, nº ----.

## **PATRIMONIO MUNICIPAL**

7º.- Informe propuesta de finalización del expediente de daños al patrimonio municipal, producidos en la calle Santa María de Cora, frente al número 75. Expte.03/19

## **ATENCIÓN SOCIAL**

8º.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Flores Trejo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Adil -----.

- 9°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Flores Trejo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Luisa -----.
- 10°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Flores Trejo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Ana María -----.
- 11°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Flores Trejo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Saoudi -----.
- 12°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Martínez Navarro, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Francisca Jesús Pérez Rama.
- 13°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Martínez Navarro, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> María Encarnación -----  
-----.
- 14°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Martínez Navarro, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Francisco -----.
- 15°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Martínez Navarro, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Catalina -----.
- 16°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Martínez Navarro, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> María Nieves -----.
- 17°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> María Dolores -----.
- 18°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Raja -----.
- 19°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. José -----.
- 20°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Gloria -----.
- 21°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Manuel -----.
- 22°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Mohamed -----.
- 23°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Cherki -----.
- 24°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Antonia -----.

- 25°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Rafael -----.
- 26°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Juan Pedro -----.
- 27°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Manuela -----.
- 28°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. José M<sup>a</sup> -----.
- 29°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario -----.
- 30°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Inés -----.
- 31°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. José -----.
- 32°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Juan Antonio -----.
- 33°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José -----.
- 34°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. José -----.
- 35°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Paulina -----.
- 36°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario -----.
- 37°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Lucía -----.
- 38°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> María José Sánchez Murillo, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Hajaj -----.
- 39°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Abderrahiman -----.
- 40°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Genaro -----.
- 41°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Remedios -----.

- 42°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Fernanda -----.
- 43°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Yolanda -----.
- 44°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> María del Carmen -----.
- 45°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> María del Carmen -----.
- 46°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Daniel -----.
- 47°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Rocío -----.
- 48°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Mouna -----.
- 49°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Abderrahman -----.
- 50°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Dolores -----.
- 51°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Zhor -----.
- 52°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Marian -----.
- 53°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D<sup>a</sup> Antonia Morán Burguillos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Remedios -----.
- 54°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D. Juan Carlos Méndez Ramos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Antonio -----.
- 55°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D. Juan Carlos Méndez Ramos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Antonio -----.
- 56°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D. Juan Carlos Méndez Ramos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Guadalupe -----.
- 57°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D. Juan Carlos Méndez Ramos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Guadalupe -----.

58°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D. Juan Carlos Méndez Ramos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Francisco -----.

59°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D. Juan Carlos Méndez Ramos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Francisco -----.

60°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D. Juan Carlos Méndez Ramos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Ilham -----.

61°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D. Juan Carlos Méndez Ramos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Ángel María -----.

62°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D. Juan Carlos Méndez Ramos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D. Mario -----.

63°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D. Juan Carlos Méndez Ramos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Ilham -----.

64°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D. Juan Carlos Méndez Ramos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Ilham -----.

65°.- Informe de la Trabajadora Social Municipal, D. Juan Carlos Méndez Ramos, sobre concesión de ayuda para suministros mínimos vitales a D<sup>a</sup> Manuela -----.

#### **URGENCIAS:**

**A).- Escrito de D. Luis -----, Presidente de la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros, solicitando el pago correspondiente a las Academias de Enseñanza según convenio firmado con el Ayuntamiento**

66°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.